



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**CONTRATO SIMPLIFICADO**

**50210230**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> Francisco Javier Chan Chan / Calle 65 No. 609 , Centro, Mérida, 00000 / 556 708 4810, 556 708 4810 /		
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 08/06/2021	<b>FORMA DE PAGO</b> Transferencia electrónica	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>FECHA DE ENTREGA</b> 8 JUN AL 30 JUN 2021	<b>LUGAR DE ENTREGA</b> Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	<p>Propuesta de políticas editoriales</p> <p><b>OBSERVACIONES</b> Analizar las políticas editoriales de la Revista del CECSCJN con el fin de ajustar el proceso editorial, de dictaminación y publicaciones a los estándares establecidos por los índices nacionales e internacionales, lo cual conlleva 1) estudiar y ajustar el proceso de recepción, aceptación y dictaminación de sus contribuciones; 2) detectar las fallas a nivel política editorial y realizar una propuesta concreta; 3) ajustar el proceso de recepción, aceptación y dictaminación conforme a los estándares científicos nacionales e internacionales; 4. Proponer una convocatoria para difusión de la revista, y 5. Convocatoria para publicaciones.</p> <p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anteproyecto e informe preliminar</li> <li>- Convocatoria para la recepción publicaciones</li> <li>- Diagnóstico final</li> <li>- Propuesta de políticas editoriales</li> </ul> <p>Las especificaciones técnicas los servicios está(n) detallada(s) en la propuesta técnica recibida el 24, 26 y 31 de mayo de 2021</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Plazo de entrega: 23 días naturales</li> <li>2.Fecha inicio: 8 de junio de 2021</li> <li>3.Fecha fin: 30 de junio de 2021</li> <li>4. Lugar y forma de entrega: Los productos señalados como entregables se enviarán (en formato pdf) por correo electrónico AMartinezV@mail.scjn.gob.mx a la Mtra. Alejandra Martínez Verástegui, encargada del seguimiento del contrato y del trabajo, en las fechas previstas en el apartado de revisión y entrega de los servicios.</li> <li>5. Forma de pago: El prestador de servicios es causante de retenciones. El monto total a pagar es de \$25,000.00 Los entregables 1, 2 y 3 no generan pago. El monto señalado será pagado en una exhibición a contra-entrega de los servicios entregados y recibidos a entera satisfacción del Centro de Estudios Constitucionales de la SCJN, mediante transferencia electrónica, a los 15 días hábiles siguientes de la presentación del recibo correspondiente, en la ventanilla única de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad; ubicada en Calle de Bolívar número 30, Colonia Centro de la Ciudad de México, Código Postal 06000, Delegación Cuauhtémoc. En términos del Artículo 159 AGA XIV/2019, el pago deberá ser posterior a la prestación de los servicios.</li> <li>6. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa</li> <li>7. Número de procedimiento: AD/ESP/DGRM/63/2021</li> </ol>	30,041.69	30,041.69

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**CONTRATO SIMPLIFICADO**

**50210230**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> Francisco Javier Chan Chan / Calle 65 No. 609 , Centro, Mérida, 00000 / 556 708 4810, 556 708 4810 /		
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 08/06/2021	<b>FORMA DE PAGO</b> Transferencia electrónica	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>FECHA DE ENTREGA</b> 8 JUN AL 30 JUN 2021	<b>LUGAR DE ENTREGA</b> Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>8. Clasificación: Especial 9. Fundamento de autorización: Artículo 35,45 fracción I, 47 fracción IV, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y 116 del Acuerdo General de Administración II/2019. 10. Organo que autoriza: Director General de Recursos Materiales 11. Fecha de autorización: 8 de junio de 2021 12. Unidad responsable UR: 20410905S0010001 Partida presupuestaria PP: 33501 13. Área solicitante: Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 14. Administrador del contrato: Mtra. Alejandra Martínez Verástegui Investigadora Jurisprudencial del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como administrador del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento.</p> <p>Con fundamento en el artículo 169, fracción II y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la prestadora de servicios queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.</p> <p>Mtra. Alejandra Martínez Verástegui Investigadora Jurisprudencial del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación <b>SERVICIOS INCLUIDOS:</b> Propuesta de políticas editoriales</p>		

**IMPORTE CON LETRA**  
TREINTA MIL CUARENTA Y UN PESOS 69/100. M.N.

<b>Subtotal</b>	30,041.69
<b>TOTAL</b>	30,041.69

**LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA**  
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

**LIC. OMAR GARCÍA MORALES**  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES